ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SELECCIÓN ABREVIADA
MENOR CUANTÍA
SDHT-SA-PMC-003-2021
AVISO DE CONVOCATORIA

EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT

Facultado para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y postcontractual, según Resolución de Delegación No. 525 de 2016, aclarada mediante Resolución No. 1439 de 2016 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

INFORMA

La SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT -SDHT-, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, publica en la página web de la entidad y en el SECOP II, el AVISO DE CONVOCATORIA para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SDHT-SA-PMC-003-2021, con el fin de informar e invitar a los interesados en participar en dicho proceso de selección.

Para ello, la SDHT, presenta la siguiente información:

1. **El nombre y dirección de la Entidad Estatal**: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT -SDHT, ubicada en la calle 52 No. 13-64 de Bogotá, D.C.

2. **Correspondencia y comunicaciones:** En desarrollo del proceso de proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SDHT-SASI-PMC-003-2021, la SDHT atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, a través de la Plataforma del SECOP II, allí deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

 En caso de presentarse fallas o indisponibilidad de la plataforma, deberán tener en cuenta el protocolo de indisponibilidad publicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública, en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii.pdf

3. **OBJETO:** *"Realizar una (1) intervención urbana para cualificar el espacio público en áreas de alta incidencia de violencia sexual, en el sector priorizado por la Secretaría Distrital del Hábitat."*.

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la Menor Cuantía de la Secretaria Distrital del Hábitat, es hasta los cuatrocientos cincuenta (450) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para determinar la oferta más favorable para el presente proceso de selección, se tendrá en cuenta: La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas, descritos en el pliego de condiciones y en el Estudio Previo.

5. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de **UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS** contado a partir de la suscripción del acta de inicio, por parte del supervisor y el contratista, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

6. **FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** Las ofertas se recibirán el día señalado en el cronograma del proceso, esto es, hasta el diecinueve (19) de mayo de 2021 a las 10:00 am, a través de la plataforma del SECOP II, teniendo en cuenta la guía rápida para presentación de ofertas expedida por Colombia Compra Eficiente.

7. **CRONOGRAMA:** El cronograma del presente proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria	**20 de abril de 2021**	Plataforma SECOP II http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica
Publicación estudios previos y proyecto de pliego de condiciones.		
Publicación del proyecto de pliego de condiciones		
Plazo máximo para presentar observaciones y aclaraciones al proyecto de pliego de condiciones	**Hasta el 27 de abril de 2021 a las 5pm**	Plataforma SECOP II http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica
Respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes al proyecto de pliego de condiciones	**Hasta el 30 de abril de 2021**	Plataforma SECOP II http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica
Plazo para manifestar interés a militar la convocatoria a Mypimes y/o Mypimes	**Un día antes de la fecha de apertura** **Hasta el 3 de mayo de 2021 hasta las 4:00pm**	Un día hábil antes de la publicación del acto de apertura www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica
Publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	**Hasta el 4 de mayo de 2021**	Plataforma SECOP II

SELECCIÓN ABREVIADA
MENOR CUANTÍA
SDHT-SA-PMC-003-2021
AVISO DE CONVOCATORIA

Publicación del pliego de condiciones definitivo	**Hasta el 4 de mayo de 2021**	
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo por parte de los oferentes	**7 de mayo de 2021**	Plataforma SECOP II
Plazo para manifestar interés a participar (Este proceso no llevará sorteo)	**Hasta el 7 de mayo de 2021 a las 5pm**	Plataforma SECOP II http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electornico-de-contratacion-publica
Respuesta a las observaciones del pliego de condiciones definitivo	**12 de mayo de 2021**	Plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	**12 de mayo de 2021**	Plataforma SECOP II
Cierre del proceso - Plazo máximo para presentar oferta	**19 de mayo de 2021 Hasta las 10:00am**	Las propuestas deben ser cargadas ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE en la Plataforma de SECOP II. Se recomienda a los oferentes prever el tiempo que se requiere para cargar la documentación en el SECOP II.
Publicación del Informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación	**24 de mayo de 2021**	Plataforma SECOP II
Traslado de evaluación de propuestas y recepción de observaciones	**Desde el 25 de mayo de 2021 hasta el 27 de mayo de 2021**	Plataforma SECOP II

Expedición del acto administrativo de adjudicación o declaratorio desierto	**31 de mayo de 2021**	Plataforma SECOP II

Las etapas y fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones o por decisión de la Secretaria Distrital del Hábitat, caso en el cual se informará oportunamente, mediante adenda que se publicará en el Portal Colombia Compra Eficiente, www.colombiacompra.gov.co.

8. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**: El valor estimado del contrato es de **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($219.969.669)** incluido IVA. Dicho valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del mismo, así como el pago de costos directos e indirectos y los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos establecidos en las normas vigentes.

9. **APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES**: De conformidad con lo dispuesto en la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, la SDHT dará trato nacional a los servicios prestados por proponentes provenientes de los países de Guatemala y miembros de la Comunidad Andina.

10. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME:** En razón a que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($219.969.669),** al proceso le aplica la convocatoria a Mipyme toda vez que dicho valor es inferior al umbral en USD $125.000 (V/r umbral Mipyme en COP ($380’778.000) de conformidad con lo indicado en la página de Colombia Compra Eficiente, en el umbral para beneficio de las Mipymes, por lo tanto, **el presente proceso no podrá limitarse a Mipymes**.

11. **REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE PONDERACIÓN:** Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros establecidos en el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.3., del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes, que son objeto de verificación de cumplimiento para la participación en el proceso de selección.

 Realizada la verificación jurídica, financiera y técnica de ofertas, se procederá a la evaluación de las propuestas habilitadas teniendo en cuenta la ponderación de elementos de calidad soportados en puntajes. Las condiciones detalladas se encuentran descritas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública II – SECOP II en el proceso respectivo.

12. **LUGAR Y FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** El Proyecto de pliego de condiciones, el presupuesto oficial del proceso, así como los estudios y documentos

previos, se podrán consultar en la plataforma de SECOP II disponible en la dirección de internet www.colombiacompra.gov.co.

ORIGINAL FIRMADO
NELSON JAVIER VASQUEZ TORRES
Subsecretario de Gestión Corporativa y CID

Elaboró: Yudy Rodríguez Hernández- Contratista Subdirección Administrativa
Revisó: Gladys Mendoza Buitrago – Contratista Subdirección Administrativa
Aprobó: Mildred Constanza Acuña Díaz – Subdirectora Administrativa
Revisó: Angela Rossio Parada Olarte – Contratista Subsecretaria de Gestión Corporativa y CID